

Nº PARC. S/ PROY	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TERM. MUNIC.	PARAJE	Nº PARC. S/ CAT.	POL. Nº	VUELO		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONG (m)	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)		
39	Ayuntamiento de Pulpi	Pulpi	La Fuente	9014	10	8	-	Canaliz. Subt.	3	24	Camino
40	Ayuntamiento de Pulpi	Pulpi	Los Charcones	90019	10	470	-	Canaliz. Subt.	211	1.872	Camino
41	Ayuntamiento de Pulpi	Pulpi	PL S-LF1	-	10	21	-	Canaliz. Subt.	9	76	Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería
42	S.A.T. Progapor	Pulpi	La Bomba	105	22	175	1.052	2	5	240	Pastos
43	Juan Haro Baraza	Pulpi	La Bomba	53	22	40	232	-	-	-	Pastos
44	Francisco Pérez Guirao	Pulpi	La Bomba	54	22	72	364	-	-	-	Pastos
45	Jesús Martínez García	Pulpi	La Bomba	55	22	-	-	CT La bomba	-	-	Improductivo
46	Ayuntamiento de Pulpi	Pulpi	Jaravia	108	6	243	1.252	3	11	360	Pastos
47	Frutas del Guadalentín, S.L.	Pulpi	El Cocón	111	6	70	412	-	-	-	Pastos
48	Urcimar, S.C.L.	Pulpi	Jaravia	107	6	265	1.682	2	9	240	Pastos
49	Rafael López Gallego	Pulpi	Jaravia	51	6	195	1.218	1	3	120	Pastos
50	Franciscus Wilhelmus J. Rusman	Pulpi	Jaravia	49	6	120	800	2	8	240	Pastos
50b	Urcimar, S.C.L.	Pulpi	Jaravia	107	6	15	28	-	-	-	Pastos
51	Rafael López Gallego	Pulpi	Jaravia	51	6	58	478	-	-	-	Pastos
52	Franciscus Wilhelmus J. Rusman	Pulpi	Jaravia	49	6	25	124	-	-	-	Pastos
53	Urcimar, S.C.L.	Pulpi	Jaravia	58	6	15	38	1	6	120	Pastos
54					10	-	Canaliz. Subt.	4	28		

ANUNCIO de 4 de agosto de 2011, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando acuerdo de inicio de reintegro recaído en el expediente que abajo se relaciona, tramitado conforme al artículo 125 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y por algunos de los motivos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a la entidad interesada que a continuación se relaciona, se le hace saber a través de este anuncio, que ha sido dictada la siguiente resolución en expediente administrativo de reintegro:

Entidad: Ingeniería Desarrollos y Estudios Ambientales, S.L.L.
 Núm. Expte.: SC.0275.SE/04.
 Dirección: Polígono Industrial La Isla, C/ Hornos, nave 3, 41701, Dos Hermanas, Sevilla.
 Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro.
 Motivo: Haber incumplido, la entidad, la obligación de justificación.

Así mismo, se concede al interesado un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga para justificar el correspondiente expediente de reintegro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- La Directora General (Orden de 21.6.2011), la Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético, Isabel de Haro Aramberri.

ANUNCIO de 5 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican actos administrativos que no han sido posibles notificar por el servicio de Correos. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, que a continuación se indican:

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el/la Sr./Sra. Instructor/a.

Expediente: Sanc. 28/2011.
 Interesada: Instalaciones Eléctricas Voltman, S.L.
 Acto que se notifica: Propuesta de resolución.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: Sanc. 63/2011.
 Interesada: Instalaciones Moisés, S.L.
 Acto que se notifica: Propuesta de resolución.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: Sanc. 61/2011.
 Interesado: Don Juan José Sánchez Paulano.
 Acto que se notifica: Propuesta de resolución.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

A los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente, se comunica que podrán comparecer en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia,